



"2024. BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 9 de Agosto de 2024

OFICIO NÚMERO: HCEO/LXV/CP-DH/045/2024

DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ
DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXV LEGISLATURA, H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA EDIFICIO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
10:50 AM
DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
DIP. RITO XCV
SAN PEDRO PULHUITA

La suscrita, Dip. Tania Caballero Navarro, Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca con fundamento en los artículos 26, 27, 29, 33, 53 y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca para que asista a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos a celebrarse el día 12 de agosto del año en curso a las 09:00 horas en la sala de juntas del Primer Nivel del Edificio de Diputados.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Respetuosamente,



DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
LXV LEGISLATURA, H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN

DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

09 AGO 2024